

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN

Acta de Sesión Ordinaria N.º 17
Martes 06 de octubre de 2020

TERCERA LEGISLATURA
1º de mayo de 2020 — 30 de abril de 2021

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1º de setiembre de 2020 30 de noviembre de 2020

REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN

Sesión ordinaria N.º17 – Martes 06 de octubre de 2020

Legislatura 2020-2021

Inició: 08:51 horas
Concluye: 09:15 horas

Presentes:

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith, **Presidente de la Asamblea Legislativa**

Jefes y Jefas de Fracción

Diputado Luis Fernando Chancón Monge, **Partido Liberación Nacional**

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández, **Partido Restauración Nacional**

Diputado Enrique Sánchez Carballo, **Partido Acción Ciudadana**

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez, **Partido Republicano Social Cristiano**

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez, **Partido Integración Nacional**

Diputado José María Villalta Florez-Estrada, **Partido Frente Amplio**

Subjefes y Subjefas de Fracción

Diputada Karine Niño Gutiérrez, **Partido Liberación Nacional**

Diputados Independientes:

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez

Diputada Ivonne Acuña Cabrera

AGENDA

1. *DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR*

- ✓ CONTROL POLITICO

2. *AGENDA LEGISLATIVA SEMANAL*

➤ *SEGUNDOS DEBATES*

- Expediente N.º21.217
- Expediente N.º21.173
- Expediente N.º21.917
- Expediente N.º22.134
- Expediente N.º21.173
- Expediente N.º21.400

Luego pasar a:

➤ *PRIMEROS DEBATES*

- Expediente N.º21.615
- Expediente N.º20.715
- Expediente N.º21.539
- Expediente N.º22.016
- Expediente N.º21.661
- Expediente N.º20.212

3. *ASUNTOS VARIOS*

Presidente:

Muy buenos días, compañeros y compañeras diputadas. Al ser las ocho horas con cincuenta y un minutos, damos inicio a la reunión de Jefes de Fracción, sesión ordinaria N.º17 del 06 de octubre del 2020, con el cuórum de ley.

1. *Discusión y aprobación del acta.*

En discusión y aprobación el acta anterior. Discutida.

Aprobada.

✓ **CONTROL POLITICO**

Estarán haciendo uso de la palabra el diputado Thompson Chacón, el diputado Castillo Méndez, la diputada Segrega Sagot, el diputado Chacón Monge, la diputada Salas Eduarte y la diputada Corrales Chacón.

2. *Agenda Legislativa Semanal*

Como les reitero lo que estaba proyectada para esta semana en los siguientes:

➤ **SEGUNDOS DEBATES**

- Expediente N.º21.217
- Expediente N.º21.173
- Expediente N.º21.917
- Expediente N.º22.134
- Expediente N.º21.173
- Expediente N.º21.400

Luego pasar a:

➤ **PRIMEROS DEBATES**

- Expediente N.º21.615
- Expediente N.º20.715
- Expediente N.º21.539
- Expediente N.º22.016
- Expediente N.º21.661
- Expediente N.º20.212

Me informan que el diputado José María Villalta está solicitando que se incluya el expediente 21.742 para quemar días. ¿Hay objeción? No se incluye en el día de hoy.

Tiene la palabra la diputada Acuña Cabrera.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado Presidente. Buenos días, compañeros, buenos días Presidente, en esta última sesión de Jefe de Fracción en este Plenario.

Quería ver si es posible, Presidente, solicitar el 21.982, que es el proyecto de abejas, que ya subió de primer día de quema, y entiendo que ya hay mociones para el segundo día de quema listas, están esperando nada más que entre para que queme el segundo día de 137.

Si pudiéramos agregarlo, solamente para que queme día hoy, si no hay objeción con los Jefes de Fracción, le agradecería.

Presidente:

Diputado Chacón Monge, en cuanto a la petición de la diputada Acuña Cabrera.

(Diálogo)

Entonces, diputados, diputadas, están de acuerdo; entonces, lo incluimos en el día de hoy.

Nos falta conocer en cuanto a la moción que fue presentada por el diputado Muñoz para habilitar las sesiones de Plenario, durante el período de traslado. Quisiera que tuviéramos claridad de qué vamos a hacer con esa moción.

Diputado Chacón Monge.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias, compañero Presidente. La Fracción del Partido Liberación Nacional desea, no necesariamente, ir en esa línea pero sí dejar abierta, Presidente, la alternativa, la posibilidad de que, no quede el acuerdo como lo habíamos tomado de que...en el inconsciente colectivo se lee que nos vamos a ir y que nos vamos de vacaciones; sino más bien dejar la posibilidad de ver cómo redactamos una nueva moción, para que usted como Presidente, este habilitado para convocarnos en el momento que sea, a este Plenario Legislativo. El Plenario queda abierto, como estuvimos en el Museo Nacional, recuerden que nos convocaban hasta sábados y

domingos y nosotros íbamos al Museo Nacional y sesionábamos en el momento que así se requería.

Yo debo de decir que yo soy absolutamente consciente, de que la mudanza no puede detenerse, que ya median contratos, que ya median situaciones legales de por medio; pero también, estamos conscientes como Fracción, que debemos de estar disponibles, para ser convocados en el momento en usted así lo considere como Presidente de esta Asamblea Legislativa.

También he conversado a título personal, con técnicas de comisiones, sobre todo con las oficinas que tiene que ver con el quehacer de la ley; y lo cierto es que, ellos están totalmente en empaque, los sistemas de cómputo están siendo recogidos, hay una desconexión absoluta de equipo, y me parece que más que el discurso, hay que buscar un equilibrio entre el discurso y la realidad, Presidente.

Presidente:

Diputado Sánchez Carballo.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Muchas gracias, Presidente. Creo que las notas que es recibimos el día de ayer de parte de del área de las comisiones, de la Dirección General, del área de la Secretaría del Directorio, fueron bastante claras, en que sería un atropello, un autoboicot al proceso interno de la administración, suspender el proceso de traslado, además de los altos costos que implicaría para la Asamblea Legislativa.

Entonces, nosotros estaríamos apoyando mantener el traslado y escuchó con atención la propuesta del diputado Chacón, me parece que se puede dejar esa posibilidad de que, en una eventualidad, usted nos pueda convocar, y en esto hay que dejar claro también, que estamos hablando de la suspensión únicamente de 4 sesiones de Plenario, no es una suspensión larga de semanas ni mucho menos, son 4 sesiones de Plenario únicamente, y que en ese período, además de participar en la Comisión de Hacendarios que está sesionando por ejemplo todos los días y continuar nuestro trabajo legislativo, y de representación, vamos a estar contribuyendo también en el proceso de traslado y participando seguramente muchos de nosotros, y muchas en los procesos de diálogo, que convocó el Poder Ejecutivo.

Presidente:

Gracias Diputado.

Tiene la palabra la diputada Niño Gutiérrez.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Gracias Presidente. El fin es que, quede claro que puede continuar la mudanza sin receso, que quede usted habilitado para poder convocar cuando así lo considere, pero que quede claro, que va a continuar laborando el Congreso y en general la institución, y que no es que vamos de vacaciones.

Entonces, dejar claro que no es un receso sino que continúa la mudanza con el trabajo de estos diputados, habilitándolo a usted a para la convocatoria, cuando sea necesario. Eso quiero que quede sumamente claro, prácticamente es eso, es mudanzas en receso.

Presidente:

Gracias, diputada Niño.

Tiene la palabra la diputada Rodríguez Hernández.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

Gracias Presidente. Muy buenos días, compañeros.

Nosotros también estaríamos de acuerdo, si se replantea ese tipo de moción, dejándolo abierto, que en el momento en que Presidencia requiera o vea necesario que nos convoquen, estar presentes y la aclaración sí sería muy buena; el decir lo que estaba diciendo los diputados, son 4 días, no es lo que la gente está creyendo que nos vamos dos semanas, que vamos a estar 15 días sin estar sesionando.

Yo al leer la carta de Comisiones, obviamente uno tiene que ponerse en el lugar de ellos, que todo lo que es la logística para poder hacer el traslado es necesaria, es muy complicada, y si nosotros vamos a estar haciendo o teniendo comisiones en momentos donde más bien tenemos que sacar todo, lo que vamos a hacer es entorpecer el proceso de traslado.

En caso de algunas comisiones, las comisiones que están teniendo sus sesiones virtuales, son porque todavía tienen asuntos que atender; hay comisiones que vamos al día en el orden del día, que no se vería entorpecido el proceso o el desarrollo de los proyectos.

Yo sí pensaría de que la opción de que nosotros respaldamos esto es que, usted sea el que habilite, dando la señal y explicándole a las personas, que son 4 sesiones lo que nosotros estaríamos nada más, tal vez en este momentos, no teniendo sesiones como tal en el Plenario, pero que si en el momento en que Presidencia si lo indique, nosotros estaríamos dispuestos completamente a venir al Plenario.

Presidente:

Tiene la palabra la diputada Villegas Álvarez.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Muy buenos días, señor Presidente; compañeros y compañeras, un placer nuevamente vernos hoy 6 de octubre.

Estimado señor Presidente, nuestra intención básica y con el respeto que todos se merecen, y con el que me merezco, porque ayer una compañera se acercó y yo la sentí muy ofensiva, porque me dejó hablando sola, eso no es correcto lo que nosotros necesitamos es no suspender el traslado, el traslado legislativo tiene que seguir.

Lo que nosotros necesitamos es permanecer con el trabajo dentro del Plenario Legislativo y la Secretaría, simplemente eso es lo que nosotros estamos recurriendo en estos momentos, pero si debe de haber en consenso generalizado, nos abocamos al mismo, no queremos entorpecer, mucho menos atrofiar las decisiones administrativas y de mudanzas ya ejecutadas desde tiempos atrás, en todo lo que es el circuito legislativo, que quede claro y muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias Diputada.

Tiene la palabra la diputada Acuña Cabrera.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado Presidente. Yo leí con atención su oficio enviado al chat de los diputados, donde claramente se justifica el porqué de la suspensión de los órganos legislativos, en función de que las personas que trabajan en esos departamentos, en esas comisiones, serán las que estén haciendo el traslado de dichas comisiones al nuevo edificio. Entonces, creo que si se puede llegar a un consenso de redacción, para que quede claro a la ciudadanía, que no es que se está dejando de trabajar, sino que se requiere el tiempo para hacer el traslado.

Ese tiempo se va a requerir hoy, se va a requerir mañana, se va a requerir en 5 días, se va a requerir en 10 días, se va a requerir en un mes, y cada día que estamos en este edificio, representa más plata para Costa Rica.

El traslado al nuevo edificio va a representar un ahorro para la Asamblea Legislativa, de tal forma que entre más pronto lo hagamos, mejor y por supuesto, que para poder trasladarnos necesitamos tiempo y si quiero decir que, tenía entendido que inicialmente iban a ser hasta tres semanas, lo que se pretendía que

durará el traslado, y en este caso, son simplemente cuatro días los que vamos a estar tomando los para hacer esto de forma rápida, ágil y poder empezar a sesionar; y como digo, poder generar ahorro a este Primer Poder de la República. Muchas gracias, Presidente.

Presidente:

Muchas gracias Diputada.

Tiene la palabra el diputado Vargas Víquez.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Muchas gracias, señor Presidente. En la misma línea de los compañeros, señor Presidente creo que tenemos que aclarar, a nivel mediático, porque algunos medios es una realidad, que están planteando estos cuatro días que vamos a tener para hacer un traslado de un edificio al otro, lo han planteado como que son vacaciones o es un receso legislativo, son 4 días para desocupar un edificio y ocupar el nuevo.

En todos nuestros despachos tenemos proyectos, documentos sensibles que tenemos que seleccionar, y yo pienso que no es nada descabellado 4 días para poder trasladarnos al edificio nuevo y poder entregar este edificio, porque tenemos que entregarlo.

Entonces, yo pienso, Presidente, que es oportuno a nivel mediático, que circule en redes sociales, que tenemos un traslado a un edificio nuevo, que no son vacaciones, entonces, yo creo que en ese sentido tenemos que trabajar y además, vamos a estar aquí, es que no vamos ni para la playa ni vamos de paseo ni vamos fuera de país; vamos a estar aquí trasladándonos de edificio.

Entonces, estamos a la orden suya, señor Presidente, para el momento en que lo requiera, aquí vamos a estar. Muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra el diputado Prendas Rodríguez.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señor Presidente, muy buenos días compañeros y compañeras.

En la misma línea, creo que tiene que quedar muy enfatizado que para nada se está entendiendo este impasse como vacaciones ni como un receso, para tener ocio, sino más bien para ahorrarle dinero a los costarricenses al desocupar edificios, que en este momento, tiene la Asamblea Legislativa y pues, hacer más

rápida la mudanza y seguir trabajando normal; esto no son vacaciones, esto seguimos haciéndolo como un trabajo a nivel general.

Lo que sí les quiero proponer, señor Presidente y compañeros Jefe de Fracción, es que aprovechemos también esta semana y media de no sesiones de Plenario y de comisiones, para sentarnos y llegar a acuerdos sobre los proyectos que necesita Costa Rica, aprovechamos el tiempo, sentémonos a hablar todos de los proyectos, de los grandes problemas nacionales, que tenemos acá proyectos de ley establecidos, acordemos redacciones -si es necesario- o ajustemos conversaciones para limar algún tipo de asperezas entre sectores políticos; y cuando volvamos, poder empezar a trabajar más rápido y aprobar proyectos con mayor celeridad, después de un impasse de semana y media de conversaciones dentro de la Asamblea Legislativa.

Creo que eso podría también ilustrar al país, que nosotros no nos estamos yendo de vacaciones ni a la playa ni a ningún otro lado; sino que vamos a estar todos las jefaturas y en general las comisiones mismas, trabajando en la delimitación de los proyectos de ley; primero llegando a acuerdos entre todos de cuál es la agenda que hay que trabajar y, después, viendo los puntos sobre las íes para ir afinando el lápiz y al final de cuentas, teniendo productos terminados mucho más rápido, señor Presidente.

Entonces, esa propuesta la hacemos en Nueva República a usted, como Presidente y a los compañeros Jefes de Fracción, para aprovechar con mayor eficiencia, este impasse a nivel de diputados y diputadas. Gracias.

Presidente:

Gracias Diputado.

Bueno, lo que la Presidencia sugieres, es que construyamos una moción, que los asesores, ahora durante la sesión, preparen una moción que consensuemos todas las bancadas, para llegar a un acuerdo en los términos que han indicado cada uno de ustedes.

Sí, Diputada, ya el tiempo se nos agota.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Solamente para indicarles que soy sumamente respetuosa de la decisión de usted, señor Presidente. Gracias.

Presidente:

Dos asuntos muy importantes, mañana 9:15 debemos de estar todos y todas en el nuevo edificio para la capacitación y el entrenamiento de uso de los nuevos

equipos, que tienen algún nivel de complicación, sobre todo para los que no somos muy muy tecnológicos, entonces qué mañana participemos en esa capacitación a partir de las 9:15.

También decirles que, durante la sesión, estarán viniendo unos especialistas a tomarnos la huella digital, para efectos del sistema, aquí en el salón anexo; de manera que vamos a ir saliendo de dos en dos, o de tres en tres, para no romper el cuórum, para que nos tomen la huella digital, porque el sistema ya funciona con la huella digital, en la curul de cada persona y hay un sistema muy novedoso, que me parece importante hacérselos saber, que va a poder controlar el tiempo que estén los diputados y las diputadas en el Plenario, a través de esa huella digital.

De manera que tenemos que impulsar, rápidamente, la reforma reglamentaria para exigir, para establecer al menos una cantidad de tiempo mínimo, que debe de estar el diputado en el Plenario, para tener derecho a la dieta, o por lo menos que la dieta sea proporcional tiempo que esté.

Yo les pediría tal vez a los firmantes de la moción, para no entrar a conocerla, que si la pudieran retirar o, en su defecto, la podríamos votar; pero tendríamos que votarla en contra y construir la nueva moción.

Diputada Villegas.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Sí señor, yo soy una de las firmantes. Me gustaría ver la nueva moción ya formulada y equilibrar, para poder hacer uso del retiro respectivo. Gracias.

Presidente:

Okey con mucho gusto.

3. Asuntos varios

¿Algún diputado, diputado tiene algo en asuntos varios?

Tienen que ser breves diputada Acuña.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diez segundos, señor Presidente. Nada más la misma pregunta que le hice temprano, pero tal vez para que quede claro para todo, sobre la vestimenta del día de mañana, siendo que es una sesión de simulacro, si se tiene que mantener el protocolo de vestimenta, si podemos venir de forma diferente. Gracias.

Presidente:

Sí, diputada Acuña, es un acto protocolario, formal, de manera que vamos a venir como acostumbramos a venir a este Plenario.

Diputado Chacón Monge.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias Presidente, a solicitud del diputado Gourzong, teníamos aquí cerca a doña Rocío Aguilar, que quería explicarnos un tema del proyecto de usura, que está urgiéndole a miles de trabajadores.

Si no tuviéramos tiempo ahorita, en razón de que ya tenemos que iniciar, yo solicitaría un receso iniciada la sesión, después de la juramentación, para los Jefes de Fracción, para ver con ella la propuesta.

Presidente:

Sí, en este momento ya no podríamos porque tengo que levantar la sesión, son las 9:15, pero después del control político, podríamos pedir el receso y con mucho gusto diputado Chacón y diputado Gourzong Cerdas.

Al ser las nueve horas con quince minutos, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.